



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

### XIII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 3/2024, DEL DÍA 8 DE ABRIL DE 2024

#### ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁLVARO MORAGA VALIENTE  
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. AINHOA GARCÍA JABONERO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRINA CORTÉS ORTEGA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SANDRA SAMBOAL UGENA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN  
ILMO. SR. D. LUIS DEL OLMO FLÓREZ  
ILMO. SR. D. LUIS MARÍA PELEGRINA LÓPEZ  
ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ISABEL VEGA DE LA VARA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda)  
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO  
ILMO. SR. D. PABLO JOSÉ PADILLA ESTRADA  
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA  
ILMO. SR. D. DANIEL RUBIO CABALLERO  
ILMO. SR. D. MARCOS HERRERO VERDUGO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

**LETRADA: D<sup>a</sup> MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO**

En Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos, del día ocho de abril de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo plantea como cuestión preliminar que conste en acta que se ha cumplido el plazo de reglamentario para elegir nuevo Presidente de la Comisión. Pregunta si se puede celebrar la sesión al no haberse elegido todavía y solicita a la Letrada que informe.

La Sra. Letrada indica que se puede celebrar la sesión porque está presente el Sr. Vicepresidente que desempeña las funciones de la Presidencia por sustitución.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

La Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo pide que conste su desacuerdo porque considera que el plazo fijado en el Reglamento de la Asamblea ha transcurrido y que la Mesa de la Cámara debería haber resuelto el problema.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 2072/24 RGEF 7757 a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta por los criterios de adjudicación de la licitación con número de expediente 161/2023 (A/SER-022166/2023) cuyo objeto de contrato es Contrato de servicios para la Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (Residencia y Centro de Día) Parque de los Frailes de Leganés (Madrid).**

Para responder a la pregunta el Vicepresidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, D. Óscar Álvarez López, Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia.

El Vicepresidente informa que, de conformidad con el artículo 196 del Reglamento, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de diez minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno que contesta.

Les recuerda que tanto el Diputado autor de la pregunta como el representante del Gobierno, disponen de cinco minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar toma la palabra por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito.

Toma la palabra para contestar el Ilmo. Sr. D. Óscar Álvarez López, Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia.

Toma de nuevo la palabra el representante del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Óscar Álvarez López, Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia.

Interviene, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito

Finaliza la intervención el Ilmo. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 1326/24 RGEF 4325 a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta por el criterio empleado en la reciente selección del contratista, tras la paralización del proceso por diferentes recursos interpuestos,**



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

**correspondiente al contrato con objeto Transporte de urgencia SUMMA y con número de expediente PA/SE/02/22.**

Para responder a la pregunta el Vicepresidente invita a tomar asiento en la Mesa a la representante del Gobierno, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Almudena Quintana Morgado, Directora General Asistencial.

El Vicepresidente informa que, de conformidad con el artículo 196 del Reglamento, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de diez minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno que contesta.

Les recuerda que tanto el Diputado autor de la pregunta como el representante del Gobierno, disponen de cinco minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar toma la palabra por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito.

Toma la palabra para contestar la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Almudena Quintana Morgado, Directora General Asistencial.

Toma de nuevo la palabra el representante del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito.

Contesta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Almudena Quintana Morgado, Directora General Asistencial.

Interviene, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito.

Finaliza la intervención la Ilma. Sra. Directora General Asistencial.

**PUNTO TERCERO: PCOC 440/24 RGEP 1511 a iniciativa del Sr. D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta por la situación actual del expediente número A/SER-026221/2022 y objeto de contrato Contratación de Emergencia del servicio de vigilancia y seguridad para el Hospital Enfermera Isabel Zandal (Heiz).**

Para responder a la pregunta el Vicepresidente invita a tomar asiento en la Mesa a la representante del Gobierno, D. José Nieves González, Director General de Gestión económico-financiera del Servicio Madrileño de Salud.

El Vicepresidente informa que, de conformidad con el artículo 196 del Reglamento, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de diez minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno que contesta.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

Les recuerda que tanto el Diputado autor de la pregunta como el representante del Gobierno, disponen de cinco minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Oliver Gómez de la Vega.

Toma la palabra para contestar el Ilmo. Sr. D. José Nieves González, Director General de Gestión económico-financiera del Servicio Madrileño de Salud.

Toma de nuevo la palabra el representante del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Oliver Gómez de la Vega.

Contesta el Ilmo. Sr. D. José Nieves González, Director General de Gestión económico-financiera del Servicio Madrileño de Salud.

Interviene, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Oliver Gómez de la Vega.

Finaliza la intervención el Ilmo. Sr. Director General de Gestión económico-financiera del Servicio Madrileño de Salud.

**PUNTO CUARTO: C 345/24 RGEP 4207 de la Sra. Consejera de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los siguientes expedientes: AMPA 2023-0-324, PA HUPA 150/22, SARA-SUM 016/23, 2023-0-42 y P.A. 2023-0-39. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)**

El Ilmo. Sr. Vicepresidente indica que para esta comparecencia, la Excm. Sra. Consejera de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. José Nieves González, Director General de Gestión económico-financiera del Servicio Madrileño de Salud e invita al compareciente a ocupar su puesto en la Mesa.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente informa que, de conformidad al artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea, tiene la palabra en primer lugar la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo, representante del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la iniciativa, y por tiempo máximo de tres minutos, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia.

Comparece explicando lo solicitado el Ilmo. Sr. D. José Nieves González, Director General de Gestión económico-financiera del Servicio Madrileño de Salud.

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas, intervienen de menor a mayor los diferentes Grupos parlamentarios por un tiempo máximo de siete minutos.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

Por el Grupo Parlamentario Vox interviene la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el Ilmo. Sr. Rubio Caballero.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene el Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. del Olmo Flórez.

Seguidamente para contestar a los Grupos parlamentarios vuelve a intervenir el Ilmo. Sr. D. José Nieves González, Director General de Gestión económico-financiera del Servicio Madrileño de Salud.

Finalizada su intervención el Ilmo. Vicepresidente pregunta a los Grupos parlamentarios si desean el turno de réplica.

Por el Grupo parlamentario Vox, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo desea el turno de réplica.

El Grupo parlamentario Socialista no desea el turno de réplica.

El Grupo parlamentario Más Madrid no desea el turno de réplica.

Por el Grupo parlamentario Popular desea el turno de réplica e interviene por tres minutos el Ilmo. Sr. del Olmo Flórez.

Finaliza en dúplica la comparecencia el Ilmo. Sr. D. José Nieves González, Director General de Gestión económico-financiera del Servicio Madrileño de Salud.

#### **PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y doce minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL  
VICEPRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Álvaro MORAGA VALIENTE**

**Fdo.: Álvaro BALLARÍN VALCÁRCEL**



**Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones**